

CONTRATO SIN INTERES PRESTAMO A FAMILIARES

Escrito por samuelson - 19/03/2013 18:23

observaciones:

- * pon el motivo del prestamo
- * duracion del prestamo de 5 a 10 años
- * devuelve la cantidad por transferencia que se vea la anotación y si es "una donación simulada" que tu familiar te lo devuelva en efectivo, pero no lo ingreses en tu cuenta.
- * presentalo en hacienda de tu CC.AA. modelo 600 (no paga nada).

MODELO DE CONTRATO DE PRÉSTAMO SIN INTERESES

En..... .., a.. ... de.. de

REUNIDOS

De una parte Don, mayor de edad, con domicilio en, y Numero de DNI

Y de otra con domicilio en, calle..... .., nº y Numero de Nif

Ambas partes intervienen en su propio nombre y derecho.

Con la capacidad y legitimación para contratar que legítimamente se reconocen, los comparecientes han convenido otorgar contrato de PRÉSTAMO SIN INTERESES , con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

Primera: Don (prestamista) , declara haber entregado con anterioridad a este acto en concepto de préstamo a (prestatario), que reconoce haberlo recibido, un capital de Euros) hasta la fecha de hoy, cuyo destino es la compra de un

Segunda: Durante el plazo del préstamo, el capital prestado no devengará interés .

Tercera: El capital prestado ha de devolverse en un plazo máximo de(5 años). No obstante, el prestatario podrá amortizar de forma anticipada el capital pendiente en cualquier momento .

Cuarta: El abono del capital se hará mediante transferencia bancaria en donde determine el prestatario .

Y en prueba de conformidad los otorgantes firman por triplicado el presente contrato en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento (6).

(Firma del prestamista)

(Firma del prestatario)

NOTAS

(1) Procuren conservar los certificados bancarios de los pagos.

(2) Según proceda la devolución del préstamo, en un solo pago, o sucesivas anualidades, mensualidades, etc.

(3) Deben presentarse tres ejemplares del contrato y el impreso correspondiente, con esta mención: "préstamo exento en el ITP artículo 45.1.B 15 del RDL 1/93". Además, conviene guardar otras pruebas de la operación (resguardos de transferencia bancaria, certificados bancarios de los pagos).

(4) Deben de hacerse un contrato por transferencia recibida ya que debe de coincidir la fecha del contrato (dentro del mes en curso) con la cantidad transferida .

Si inicialmente se le ha transferido 50000 euros se hará un contrato por dicha cantidad , si después le transfiere otra cantidad habrá que hacer otro contrato por la cantidad transferida.

=====